

## Primer Aniversario

DEL LA SEÑORITA

### Doña Juana Antonia de Guinea y López de Lizuriaga

QUE FALLECIÓ EL DÍA 31 DE MARZO DE 1917

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de Su Santidad

Q. E. P. D.

Su hermana doña Estelana, sobrina doña Carmen Ortiz de Uriarte, sobrino político don Valentín Saenz de Santa Marta, primos y demás parientes,

Suplican se sirva encomendarle a Dios Nuestro Señor en sus oraciones.

Todas las misas que se celebren mañana sábado en la Iglesia parroquial de San Miguel Arcángel, y en los Conventos de Reverendos Padres Carmelitas, y Jesuitas de esta Ciudad, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Vitoria 22 de Marzo de 1918.

Varios señores Prelados se han dignado conceder indulgencias en la forma de costumbre.

## Felix Abreu y Madariaga Ecos de Sociedad

ABOGADO

Ha trasladado su despacho a la calle de Dato número 23-2.º, izquierda.

### LA CRISIS

#### Gobierno "monstruo"

En forma inesperada, pero no ilógica, se ha dado solución a la crisis ministerial.

En forma inesperada, porque los diversos entornos antes fracasados parecían descartar los gobiernos de concentración. En forma ilógica, porque la situación actual no podía abocar a otra cosa.

Desatadas las pasiones, triunfante en todos los ámbitos y en las clases todas el germen de la indisciplina y la anarquía, era menester un gobierno que por la altura de sus componentes y la fuerza parlamentaria de que cada ministro pudiera disponer fuese capaz de imponer a todos el debido respeto y no se realizase en la Cámara a merced de un grupo político cualquiera el desmoronamiento de la realización de obra provechosa de Gobierno.

El Rey, comprendiéndolo así, ha hecho un llamamiento al patriotismo de los políticos y ellos han respondido en la forma que deja entender el gabinete recientemente formado.

Son las circunstancias las que han obligado a la constitución de un ministerio como el que ya nos riga. Por eso la idea que ha presidido a la formación podrá aparecer como extraña e inesperada, más no será ilógica que por nadie sea tachada de lógica.

Tarea nada fácil es la que ha de llevar a cabo el gabinete "monstruo".

Quiz cualquiera que él no fuese habría de fracasar seguramente, más que por nada por la especial composición de las actuales Cortes. Pero los prohombres elevados hoy a las poltronas ministeriales han de ver un tanto aliviado su camino.

En primer lugar, porque el partido no podrá lineal el diente en el Gobierno, puesto que todas las tendencias tienen en él representación. Luego, porque lograr su misión de los elementos hoy algo apartados del camino legítamo de serie más allá que a un gabinete homogéneo. Después, porque en las Cámaras no ha de tener oposición.

Es de esperar, por tanto, que lleve a cabo una obra de encauzamiento, de vuelta a la normalidad, de aplacamiento de pasiones, a fin de hacer posible en lo sucesivo el gobierno normal de nuestra desgraciada nación.

Porque por muy alto que el ministerio sea, y acaso precisamente

por esa misma altura, no puede estimarse más que como circunstancial y pasajero. Aun cuando se crea paradoja, acabaría por matarlo la falta misma de oposición.

En todas formas, pasajero o no, debemos acogerlo con alegría, porque significa un intento de volver al orden, a la disciplina, a los cauces normales.

Y no hemos obtenido tantos bienes de la indisciplina que nos hagan lamentar su desaparición de la vida política española, desorientada y mal entendida desde hace mucho tiempo.

Felicitémonos todos por la solución de la crisis, y Dios conceda a los nuevos ministros el tacto necesario para sacarnos con bien de la difícil situación en que nos hallamos.

## Dos conferencias

DON LUIS DE ELEIZALDE

Originales e inapagable actualidad hicieron que contra nuestro propósito no apareciese o ortanamente en estas columnas resena alguna de las conferencias dadas en el Seminario de Babao por el catedrático de este Instituto don Luis de Eleizalde.

El hecho hoy, cuando toda la prensa de la región ha publicado ya extractos más o menos extensos de las conferencias, sería ofrastra a nuestros lectores información trasechada y fiambre. Sin embargo, no queremos que pase en silencio acontecimiento cultural de esa importancia, limitándonos, ya que hoy no nos es dado hacer otra cosa, a consignar el hecho y hacer constar el éxito alcanzado por las conferencias.

Versaron éstas sobre el tema «La lucha por el idioma», que fué tratado por el orador, y así lo anunció en el preámbulo de su discurso, a través del prima de las nacionalidades.

Do fueron las conferencias, y en ambas dió pruebas el señor Eleizalde de que no es infundada la reputación que goza de entendido y culto en estas materias.

La concurrencia aplaudió los dos días al docto catedrático, cuyo triunfo han pregonado las columnas de la prensa bilbaína, que se ha ocupado extensamente del asunto.

Nuestra enhorabuena por ello al señor Eleizalde.

P. Ramirez Bañares

ABOGADO

FLORIDA 48, REAL

### VIAJES

Ayer salió para la corte en el correo del mediodía la señorita Romana Velez.

De Bilbao ha regresado la señorita Berta Vez-Murguía.

Ha asido para Madrid, el acreditado comerciante de esta plaza, don José María Belarra.

Ha llegado de Zaragoza, el joven estudiante de la Facultad de Medicina de aquella Universidad, don Mateo M. O. aba.

Marchó a Pamplona don Luis Rivera.

De Padroluengo llegó don Joaquín Aranda.

Procedente de Orduña vino don Juan Diaz.

En el exprés de la mañana llegó don Leonardo Fuertes, acompañado de su señora.

Marchó a Ateuri don Francisco Leturia.

En el correo de la tarde y procedente de Manresa llegó don Sotero García Santamaría.

Regresaron de Bilbao los señores Aedo, Abreu y Oarte.

Vino de Valladolid don Federico del Campo.

### ASCENSOS

Nuestro querido amigo don Alejandro M. de Carnero Arizaga ha sido ascendido a Interventor del Banco de España con destino en León.

Para ocupar su vacante ha sido ascendido a Secretario y destinado a Vitoria, nuestro querido amigo y paisano don Eduardo Crespo.

### TRASLADO

El Interventor de León don Crescencio Mendoza, amigo y paisano nuestro, ha sido trasladado a Bilbao.

### LAS LOLAS

Hoy viernes de Dolores han celebrado su fiesta onomástica numerosas vecinas nuestras, a las que con tal motivo enviamos nuestra felicitación.

### ANIVERSARIO

Con motivo de cumplirse el día 31 del actual el primer aniversario del fallecimiento de la señorita doña Juana Antonia de Guinea y López de Lizuriaga, todas las misas que se celebren mañana sábado en la iglesia de San Miguel y conventos de Padres Carmelitas y Jesuitas serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

A la familia de la finada y en especial a su sobrino político don Valentín de Santa Marta, apreciable amigo nuestro, renovamos el pésame.

### LOS QUE MUEREN

A las diez de esta mañana se han celebrado en la iglesia parroquial de San Miguel Arcángel solemnes funerales por el eterno descanso del alma

del joven Fernando Moreno y Mendoza, que falleció cristianamente el día 20.

El acto se ha visto muy concurrido, así como también la confesión del cadáver en el cementerio de Santa Isabel cuyo acto se celebró ayer a las cinco de la tarde.

Una vez más enviamos a su desconsolada familia y muy particularmente a su afligido padre nuestro estimado amigo don Andrés Moreno, comandante de infantería, nuestro mas sincero pésame.

Pasaron con dirección a París los infantes don Antonio y doña Eugenia.

Una comisión compuesta por don José Gancedo, don Juan Ibarondo y don Ramón Lanz visitó al presidente de la Diputación, para darle cuenta de haber tomado el acuerdo de colocar la estatua de don Mateo Basigno de Moraza en la plaza de la Provincia y recibir de aquel el correspondiente permiso de emplazamiento.

Que pase a informe del pueblo de Trespuentes una comunicación del Presidente de la Junta administrativa de Margarita, pidiendo autorización para extraer piedra de la cantera de Trespuentes, previo pago del canon que se señala.

Devolver al Ayuntamiento de S. Añana el expediente electoral de concejales.

Legalizar la elección de las Juntas administrativas del Ayuntamiento de Villarreal.

Conforme a lo propuesto por la Dirección de montes sobre que se autorice a las representaciones de los pueblos de Audiana y Etxura para vender 18 carros de leña obtenida de una limpia en un monte común, bajo el tipo de 45 pesetas.

Item idem por la idem de dejar sin efecto y se archiva la petición de materiales de maderamen hecha por Pantaleón Rodríguez, vecino que fué de Lagrán y que falleció, desiste su viuda de tal aprovechamiento.

Quedar enterada del escrito de don Germán Baráibar en el que expresa su reconocimiento por el pésame que se le transmitió con motivo de la muerte de su hermano el ilustrísimo señor don Federico Baráibar.

Devolver para su ampliación el expediente de asilamiento en el Arzobispado de Dominio de Etxoa de Aids, del Ayuntamiento de Laminoria.

Que pase a informe de la Junta administrativa de Villafraña, la denuncia del guarda de Huelgas contra don Gregorio Etxez, por pastar su rebaño en el vedado de Santuario.

Citar para el día 28 del corriente a la una de la tarde para ver las discrepancias entre el capataz de Peñaorreda y el camarer del pueblo de Vitoria.

Que pase a informe de la Junta administrativa de Villafraña, la denuncia del guarda de Huelgas contra don Gregorio Etxez, por pastar su rebaño en el vedado de Santuario.

Citar para el día 28 del corriente a la una de la tarde para ver las discrepancias entre el capataz de Peñaorreda y el camarer del pueblo de Vitoria.

Que pase a informe de la Junta administrativa de Villafraña, la denuncia del guarda de Huelgas contra don Gregorio Etxez, por pastar su rebaño en el vedado de Santuario.

Citar para el día 28 del corriente a la una de la tarde para ver las discrepancias entre el capataz de Peñaorreda y el camarer del pueblo de Vitoria.

Que pase a informe de la Junta administrativa de Villafraña, la denuncia del guarda de Huelgas contra don Gregorio Etxez, por pastar su rebaño en el vedado de Santuario.

Citar para el día 28 del corriente a la una de la tarde para ver las discrepancias entre el capataz de Peñaorreda y el camarer del pueblo de Vitoria.

Que pase a informe de la Junta administrativa de Villafraña, la denuncia del guarda de Huelgas contra don Gregorio Etxez, por pastar su rebaño en el vedado de Santuario.

Citar para el día 28 del corriente a la una de la tarde para ver las discrepancias entre el capataz de Peñaorreda y el camarer del pueblo de Vitoria.

Que pase a informe de la Junta administrativa de Villafraña, la denuncia del guarda de Huelgas contra don Gregorio Etxez, por pastar su rebaño en el vedado de Santuario.

Citar para el día 28 del corriente a la una de la tarde para ver las discrepancias entre el capataz de Peñaorreda y el camarer del pueblo de Vitoria.

Que pase a informe de la Junta administrativa de Villafraña, la denuncia del guarda de Huelgas contra don Gregorio Etxez, por pastar su rebaño en el vedado de Santuario.

Citar para el día 28 del corriente a la una de la tarde para ver las discrepancias entre el capataz de Peñaorreda y el camarer del pueblo de Vitoria.

Que pase a informe de la Junta administrativa de Villafraña, la denuncia del guarda de Huelgas contra don Gregorio Etxez, por pastar su rebaño en el vedado de Santuario.

Citar para el día 28 del corriente a la una de la tarde para ver las discrepancias entre el capataz de Peñaorreda y el camarer del pueblo de Vitoria.

Que pase a informe de la Junta administrativa de Villafraña, la denuncia del guarda de Huelgas contra don Gregorio Etxez, por pastar su rebaño en el vedado de Santuario.

Citar para el día 28 del corriente a la una de la tarde para ver las discrepancias entre el capataz de Peñaorreda y el camarer del pueblo de Vitoria.

Que pase a informe de la Junta administrativa de Villafraña, la denuncia del guarda de Huelgas contra don Gregorio Etxez, por pastar su rebaño en el vedado de Santuario.

Citar para el día 28 del corriente a la una de la tarde para ver las discrepancias entre el capataz de Peñaorreda y el camarer del pueblo de Vitoria.

Que pase a informe de la Junta administrativa de Villafraña, la denuncia del guarda de Huelgas contra don Gregorio Etxez, por pastar su rebaño en el vedado de Santuario.

Citar para el día 28 del corriente a la una de la tarde para ver las discrepancias entre el capataz de Peñaorreda y el camarer del pueblo de Vitoria.

Que pase a informe del pueblo de Trespuentes una comunicación del Presidente de la Junta administrativa de Margarita, pidiendo autorización para extraer piedra de la cantera de Trespuentes, previo pago del canon que se señala.

Devolver al Ayuntamiento de S. Añana el expediente electoral de concejales.

Legalizar la elección de las Juntas administrativas del Ayuntamiento de Villarreal.

Conforme a lo propuesto por la Dirección de montes sobre que se autorice a las representaciones de los pueblos de Audiana y Etxura para vender 18 carros de leña obtenida de una limpia en un monte común, bajo el tipo de 45 pesetas.

Item idem por la idem de dejar sin efecto y se archiva la petición de materiales de maderamen hecha por Pantaleón Rodríguez, vecino que fué de Lagrán y que falleció, desiste su viuda de tal aprovechamiento.

Quedar enterada del escrito de don Germán Baráibar en el que expresa su reconocimiento por el pésame que se le transmitió con motivo de la muerte de su hermano el ilustrísimo señor don Federico Baráibar.

Devolver para su ampliación el expediente de asilamiento en el Arzobispado de Dominio de Etxoa de Aids, del Ayuntamiento de Laminoria.

Que pase a informe de la Junta administrativa de Villafraña, la denuncia del guarda de Huelgas contra don Gregorio Etxez, por pastar su rebaño en el vedado de Santuario.

Citar para el día 28 del corriente a la una de la tarde para ver las discrepancias entre el capataz de Peñaorreda y el camarer del pueblo de Vitoria.

Que pase a informe de la Junta administrativa de Villafraña, la denuncia del guarda de Huelgas contra don Gregorio Etxez, por pastar su rebaño en el vedado de Santuario.

Citar para el día 28 del corriente a la una de la tarde para ver las discrepancias entre el capataz de Peñaorreda y el camarer del pueblo de Vitoria.

Que pase a informe de la Junta administrativa de Villafraña, la denuncia del guarda de Huelgas contra don Gregorio Etxez, por pastar su rebaño en el vedado de Santuario.

Citar para el día 28 del corriente a la una de la tarde para ver las discrepancias entre el capataz de Peñaorreda y el camarer del pueblo de Vitoria.

Que pase a informe de la Junta administrativa de Villafraña, la denuncia del guarda de Huelgas contra don Gregorio Etxez, por pastar su rebaño en el vedado de Santuario.

Citar para el día 28 del corriente a la una de la tarde para ver las discrepancias entre el capataz de Peñaorreda y el camarer del pueblo de Vitoria.

Que pase a informe de la Junta administrativa de Villafraña, la denuncia del guarda de Huelgas contra don Gregorio Etxez, por pastar su rebaño en el vedado de Santuario.

Citar para el día 28 del corriente a la una de la tarde para ver las discrepancias entre el capataz de Peñaorreda y el camarer del pueblo de Vitoria.

Que pase a informe de la Junta administrativa de Villafraña, la denuncia del guarda de Huelgas contra don Gregorio Etxez, por pastar su rebaño en el vedado de Santuario.

Citar para el día 28 del corriente a la una de la tarde para ver las discrepancias entre el capataz de Peñaorreda y el camarer del pueblo de Vitoria.

Que pase a informe de la Junta administrativa de Villafraña, la denuncia del guarda de Huelgas contra don Gregorio Etxez, por pastar su rebaño en el vedado de Santuario.

Citar para el día 28 del corriente a la una de la tarde para ver las discrepancias entre el capataz de Peñaorreda y el camarer del pueblo de Vitoria.

Que pase a informe de la Junta administrativa de Villafraña, la denuncia del guarda de Huelgas contra don Gregorio Etxez, por pastar su rebaño en el vedado de Santuario.

Citar para el día 28 del corriente a la una de la tarde para ver las discrepancias entre el capataz de Peñaorreda y el camarer del pueblo de Vitoria.

Que pase a informe de la Junta administrativa de Villafraña, la denuncia del guarda de Huelgas contra don Gregorio Etxez, por pastar su rebaño en el vedado de Santuario.

Citar para el día 28 del corriente a la una de la tarde para ver las discrepancias entre el capataz de Peñaorreda y el camarer del pueblo de Vitoria.

Que pase a informe de la Junta administrativa de Villafraña, la denuncia del guarda de Huelgas contra don Gregorio Etxez, por pastar su rebaño en el vedado de Santuario.

Citar para el día 28 del corriente a la una de la tarde para ver las discrepancias entre el capataz de Peñaorreda y el camarer del pueblo de Vitoria.

Que pase a informe de la Junta administrativa de Villafraña, la denuncia del guarda de Huelgas contra don Gregorio Etxez, por pastar su rebaño en el vedado de Santuario.

Citar para el día 28 del corriente a la una de la tarde para ver las discrepancias entre el capataz de Peñaorreda y el camarer del pueblo de Vitoria.

Que pase a informe de la Junta administrativa de Villafraña, la denuncia del guarda de Huelgas contra don Gregorio Etxez, por pastar su rebaño en el vedado de Santuario.

Citar para el día 28 del corriente a la una de la tarde para ver las discrepancias entre el capataz de Peñaorreda y el camarer del pueblo de Vitoria.

Que pase a informe de la Junta administrativa de Villafraña, la denuncia del guarda de Huelgas contra don Gregorio Etxez, por pastar su rebaño en el vedado de Santuario.

Citar para el día 28 del corriente a la una de la tarde para ver las discrepancias entre el capataz de Peñaorreda y el camarer del pueblo de Vitoria.

Que pase a informe de la Junta administrativa de Villafraña, la denuncia del guarda de Huelgas contra don Gregorio Etxez, por pastar su rebaño en el vedado de Santuario.

Citar para el día 28 del corriente a la una de la tarde para ver las discrepancias entre el capataz de Peñaorreda y el camarer del pueblo de Vitoria.

Que pase a informe del pueblo de Trespuentes una comunicación del Presidente de la Junta administrativa de Margarita, pidiendo autorización para extraer piedra de la cantera de Trespuentes, previo pago del canon que se señala.

Devolver al Ayuntamiento de S. Añana el expediente electoral de concejales.

Legalizar la elección de las Juntas administrativas del Ayuntamiento de Villarreal.

Conforme a lo propuesto por la Dirección de montes sobre que se autorice a las representaciones de los pueblos de Audiana y Etxura para vender 18 carros de leña obtenida de una limpia en un monte común, bajo el tipo de 45 pesetas.

Item idem por la idem de dejar sin efecto y se archiva la petición de materiales de maderamen hecha por Pantaleón Rodríguez, vecino que fué de Lagrán y que falleció, desiste su viuda de tal aprovechamiento.

Quedar enterada del escrito de don Germán Baráibar en el que expresa su reconocimiento por el pésame que se le transmitió con motivo de la muerte de su hermano el ilustrísimo señor don Federico Baráibar.

Devolver para su ampliación el expediente de asilamiento en el Arzobispado de Dominio de Etxoa de Aids, del Ayuntamiento de Laminoria.

Que pase a informe de la Junta administrativa de Villafraña, la denuncia del guarda de Huelgas contra don Gregorio Etxez, por pastar su rebaño en el vedado de Santuario.

Citar para el día 28 del corriente a la una de la tarde para ver las discrepancias entre el capataz de Peñaorreda y el camarer del pueblo de Vitoria.

Que pase a informe de la Junta administrativa de Villafraña, la denuncia del guarda de Huelgas contra don Gregorio Etxez, por pastar su rebaño en el vedado de Santuario.

Citar para el día 28 del corriente a la una de la tarde para ver las discrepancias entre el capataz de Peñaorreda y el camarer del pueblo de Vitoria.

Que pase a informe de la Junta administrativa de Villafraña, la denuncia del guarda de Huelgas contra don Gregorio Etxez, por pastar su rebaño en el vedado de Santuario.

Citar para el día 28 del corriente a la una de la tarde para ver las discrepancias entre el capataz de Peñaorreda y el camarer del pueblo de Vitoria.

Que pase a informe de la Junta administrativa de Villafraña, la denuncia del guarda de Huelgas contra don Gregorio Etxez, por pastar su rebaño en el vedado de Santuario.

Citar para el día 28 del corriente a la una de la tarde para ver las discrepancias entre el capataz de Peñaorreda y el camarer del pueblo de Vitoria.

Que pase a informe de la Junta administrativa de Villafraña, la denuncia del guarda de Huelgas contra don Gregorio Etxez, por pastar su rebaño en el vedado de Santuario.

Citar para el día 28 del corriente a la una de la tarde para ver las discrepancias entre el capataz de Peñaorreda y el camarer del pueblo de Vitoria.

Que pase a informe de la Junta administrativa de Villafraña, la denuncia del guarda de Huelgas contra don Gregorio Etxez, por pastar su rebaño en el vedado de Santuario.

Citar para el día 28 del corriente a la una de la tarde para ver las discrepancias entre el capataz de Peñaorreda y el camarer del pueblo de Vitoria.

Que pase a informe de la Junta administrativa de Villafraña, la denuncia del guarda de Huelgas contra don Gregorio Etxez, por pastar su rebaño en el vedado de Santuario.

Citar para el día 28 del corriente a la una de la tarde para ver las discrepancias entre el capataz de Peñaorreda y el camarer del pueblo de Vitoria.

Que pase a informe de la Junta administrativa de Villafraña, la denuncia del guarda de Huelgas contra don Gregorio Etxez, por pastar su rebaño en el vedado de Santuario.

Citar para el día 28 del corriente a la una de la tarde para ver las discrepancias entre el capataz de Peñaorreda y el camarer del pueblo de Vitoria.

Que pase a informe de la Junta administrativa de Villafraña, la denuncia del guarda de Huelgas contra don Gregorio Etxez, por pastar su rebaño en el vedado de Santuario.

Citar para el día 28 del corriente a la una de la tarde para ver las discrepancias entre el capataz de Peñaorreda y el camarer del pueblo de Vitoria.

Que pase a informe de la Junta administrativa de Villafraña, la denuncia del guarda de Huelgas contra don Gregorio Etxez, por pastar su rebaño en el vedado de Santuario.

Citar para el día 28 del corriente a la una de la tarde para ver las discrepancias entre el capataz de Peñaorreda y el camarer del pueblo de Vitoria.

Que pase a informe de la Junta administrativa de Villafraña, la denuncia del guarda de Huelgas contra don Gregorio Etxez, por pastar su rebaño en el vedado de Santuario.

Citar para el día 28 del corriente a la una de la tarde para ver las discrepancias entre el capataz de Peñaorreda y el camarer del pueblo de Vitoria.

Que pase a informe de la Junta administrativa de Villafraña, la denuncia del guarda de Huelgas contra don Gregorio Etxez, por pastar su rebaño en el vedado de Santuario.

Citar para el día 28 del corriente a la una de la tarde para ver las discrepancias entre el capataz de Peñaorreda y el camarer del pueblo de Vitoria.

Que pase a informe de la Junta administrativa de Villafraña, la denuncia del guarda de Huelgas contra don Gregorio Etxez, por pastar su rebaño en el vedado de Santuario.

Citar para el día 28 del corriente a la una de la tarde para ver las discrepancias entre el capataz de Peñaorreda y el camarer del pueblo de Vitoria.

Que pase a informe de la Junta administrativa de Villafraña, la denuncia del guarda de Huelgas contra don Gregorio Etxez, por pastar su rebaño en el vedado de Santuario.

Citar para el día 28 del corriente a la una de la tarde para ver las discrepancias entre el capataz de Peñaorreda y el camarer del pueblo de Vitoria.

Que pase a informe de la Junta administrativa de Villafraña, la denuncia del guarda de Huelgas contra don Gregorio Etxez, por pastar su rebaño en el vedado de Santuario.

Citar para el día 28 del corriente a la una de la tarde para ver las discrepancias entre el capataz de Peñaorreda y el camarer del pueblo de Vitoria.



mente por los veterinarios municipales, lo ha enviado el señor Elfo a la Junta Provincial de Subvenciones para que reanule.

Comisiones

A las cuatro de la tarde se reunirá en el Ayuntamiento la Comisión especial del Hospital civil para tratar de algunas reformas que han de realizarse en el Hospital de infecciosos situado en el Polvorín viejo.

A las seis se reunirá la Comisión de Instrucción Pública para tratar de asuntos relacionados con la enseñanza.

Subasta de cerda

A las once de la mañana se ha verificado en el Ayuntamiento la subasta de apronte de piedra que ha resultado desierta por no presentarse ninguna proposición.

Cronica local y general

Resumen de los productos de los arbitrios de el día 20 de actual.

Alhóndiga 1671'17 Depósito de pescadisco 105'75 Matadero 332,05 Felatos 391'38 Oficina de Arbitrios y otras dependencias 19'90 Total 2520,25 pesetas.

Sanctoral para mañana sábado.—Sr. Toribio, ob.; José Oriol, Teófilo, pbs Victoria, Frumencio, Fidel, Félix, mrs.; Benito, m.; Nicón, Domicio Palagia, Aquila, Eparquio, mrs.

Los mejores vinos de Rioja, los de BODEGAS FRANCO ESPAÑOLAS de Logroño.

El Claret, Royal Claret y Diamante, de BODEGAS FRANCO ESPAÑOLAS de Logroño, con vinos Rioja selectos.

Se ruega a la persona que involuntariamente haya llevado el día de San José un paraguas de seda negro y empuñadura de hueso del Palacio de la Diputación se le agradecerá lo entregue en la Conserjería de la misma.

Perfumería de las mejores marcas. Droguería Central, Plaza Nueva 3.

Incienso Balsámico «La Natividad» el mejor para el culto. Droguería Central, Plaza Nueva, núm. 3.

Objetos y aparatos fotográficos marca Kodak y otras. Droguería Central, Plaza Nueva 3.

Simientes Remolacha, seleccionada de nueva recolección. Droguería Central, Plaza Nueva, 3.

Coaliciones de hoy

Coaliciones del Banco de Bilbao

Table with 2 columns: Name of bank/branch and Amount. Includes entries for Interior, Exterior, Amortizable, etc.

Sociedad anónima

de «Industrias Varias». Se necesitan motinadores, torneros en hierro y ajustadores. 330

Ocasión

Se vende una casa en el Alto del Prado de esta ciudad, construcción moderna, dos pisos y dependencias, cuatro lucas, buenas galerías, espaciosos locales en la planta baja, cuartos en condiciones, gita, hermosa huerta, juego de bolos, etc., situada en la misma carretera, propia para veraneantes o establecimiento importante. Informes: Su propietario, Antonio Ruiz, en la misma casa. 344-15

La actualidad política

Hoy ha jurado el nuevo Gobierno

El rey y los ministros ovacionados

Comentarios y juicios de la prensa

El nuevo Gobierno

(POR TELEFONO) Madrid, 3 tarde.

Animación

A las diez y media de la mañana, hora designada para la celebración del acto de prestar juramento los nuevos ministros, los alrededores de palacio ofrecían animadísimo aspecto.

Miles de almas se agolpaban a las puertas del regio alcazar esperando la llegada de los nuevos consejeros.

Momentos después de las diez y media llegaron a la Plaza de Oriente los nuevos ministros, que lucían todos ellos su respectivo uniforme.

Los tropos aclamados

Los numerosísimos grupos que se hallaban estacionados frente a Palacio, en el momento de verificarse el relevo de la guardia del mismo vitorearon al ejército.

Desde los balcones del regio alcazar presenciaban el relevo a unas personas de la real familia con su séquito.

Como las aclamaciones iban en aumento, el rey se vió obligado a asomarse a uno de los balcones en cuyo momento la ovación que se dispuso al monarca fué enorme.

Los ministros después de jurar el cargo pasaron a las habitaciones particulares de las reinas cumplimentándolas.

La salida de Palacio.—Continúan las ovaciones.

Al salir del regio alcazar los nuevos ministros fueron nuevamente ovacionados.

Los ministros montaron en sus automóviles los que arrancaron rodeados del pueblo que ovacionando al nuevo gobierno los siguió hasta la calle del Arenal, donde por la aglomeración de público tuvieron que parar los autos.

El público redobló los aplausos y las ovaciones, con gran satisfacción al parecer de los nuevos consejeros.

Tomas de posesión

A las once y media ha tenido lugar en el ministerio de Hacienda el acto de tomar posesión de su cargo el señor González Besada.

Este pronunció un discurso en el que dijo que el Gobierno no viene inspirado de ningún móvil de aspiraciones políticas sino con el deseo de restablecer la normalidad de España.

Saludó a los funcionarios del ministerio, exortándoles a que con su patriotismo cooperen a la labor que va a emprender el nuevo Gabinete.

Después pasaron el nuevo ministro y los funcionarios al salón grande donde se despidió el ministro dimisionario conde de Caralt, tributándose una gran ovación, tan solo comparable con la que se tributó al señor Ventosa al salir del citado ministerio.

En el ministerio de Fomento también se celebró por la mañana el acto de tomar posesión del nuevo ministro señor Cambó.

En el acto pronunció el jefe de los regionalistas un breve discurso en presencia de los altos funcionarios del ministerio.

En el ministerio de Instrucción Pública se verificó un acto análogo, tomando posesión de la cartera don Santiago Alba,

Comentarios de la prensa

Toda la prensa de la mañana se ocupa en sus editoriales de hoy la solución que ha tenido la crisis.

El «A B C» dice que es la primera vez que hombres que ostentan la jefatura de los distintos partidos políticos se sientan en el banco azul formando Gobierno.

Agrega que ello supone una obra que hay que reconocer y agradecer a dichos políticos, cuya labor responderá a los deseos de la nación.

Alaba el proceder de los señores Alba y Dato, diciendo que este último con su conducta ha contribuido a la formación de un Gobierno de verdadera concentración, cuya formación era inaplazable.

También dedica elogios al señor Cambó por haber consentido el aplazamiento siquiera accidental de sus ideales, ocupando la cartera de Fomento en beneficio de la patria.

Termina diciendo que el nuevo ministerio llevará a cabo una labor de verdadero empuje.

«El Sol», también pondera este diario al nuevo ministerio diciendo que era la única solución posible de la crisis.

Agrega que del nuevo Gobierno es de esperar la realización de una labor patriótica y positiva.

«El Debate» se expresa en iguales términos que los diarios citados.

En general los periodicos de las derechas comentan favorablemente el resultado de la crisis con la subida al poder del señor Maura.

Los periodicos de la izquierda también comentan favorablemente la solución de la crisis por suponer ello la supremacía del poder civil.

Maura ovacionado

Al salir esta mañana el señor Maura de Palacio para dirigirse a la Presidencia, fué objeto de una gran ovación por parte del público que en gran número estaba estacionado a las puertas de la Presidencia.

En el vestíbulo fué recibido don Antonio por el subsecretario señor Elorrieta que acompañó al Presidente a recorrer las dependencias privadas de la Presidencia que eran desconocidas para el señor Maura.

El ministro de Hacienda señor González Besada, que esperaba la llegada del Presidente del Consejo dijo al señor Maura que los empleados de su ministerio habían estado muy deferentes con él exteriorizando su simpatía.

Todo ello—dijo González Besada a Maura—es muy grato pero es necesario que respondamos con hechos a las manifestaciones de simpatía de que somos objeto.

Consejo en la Presidencia.—Los ministros son nuevamente ovacionados

A las once y cuarto de la mañana se celebró en la Presidencia un consejo al que asistieron todos los ministros.

Ante el Palacio de la Presidencia se estacionó un gran gentío que no cesaba de aclamar a los nuevos consejeros.

A las doce terminó el Consejo, saliendo de la Presidencia todos los ministros para montar en sus automóviles.

Por el lado opuesto de la calle apareció un automóvil de la Real Casa y al darse cuenta el público de que en él iba don Alfonso le tributó una ovación clamorosa, la mas grande, por decirlo así de todas las que se han tributado al monarca, por el pueblo madrileño desde hacía muchos años.

Dice Maura

Después de la celebración del Consejo de ministros el señor Maura recibió a los representantes de la prensa, a los que dijo que en el consejo se habían cambiado impresiones generales sobre la situación actual.

Esta tarde—añadió—nos presentaremos a la Cortes y después celebraremos en el mismo Congreso otro Consejo para abordar los problemas de mayor interés para la patria.

En la Puerta del Sol

A las doce del mediodía la animación en la Puerta del Sol era verdaderamente extraordinaria.

Además de la animación acostumbrada se habían congregado en la citada vía más de cuatro mil almas, que comentaban de diversos modos el resultado de la crisis.

Poco después pasó por la Puerta del Sol la guardia relevada de Palacio, siendo recibidas las tropas con grandes aclamaciones y vivas al Rey, a la Patria y al Ejército.

Los empleados del ministerio de la Gobernación se asociaron a la espontánea manifestación de patriotismo asomándose a los balcones del ministerio y ovacionando también al Ejército.

El día de hoy en Madrid será de imperecedero recuerdo.

En el ministerio de la Gobernación

Después de prestar juramento en Palacio se trasladó el señor García Prieto al ministerio de la Gobernación con objeto de tomar posesión de su cargo.

El marqués de Alhucemas se sebastó tomar posesión sin ninguna solemnidad, pero el señor Bahamonde, dijo que en vista de los actos de simpatía de los empleados debía dirigir la palabra el expresidente del Consejo y así lo hizo el señor García Prieto, manifestando que iba dispuesto a seguir la misma norma que su antecesor el señor Bahamonde, a quien dedica grandes elogios.

El viceministro de Matamala contestó diciendo que no sentía el dejar el ministerio por dos cosas. La primera porque su sucesor era hombre de más valía que él, y la segunda porque sentía el palpitar de la nación en momento tan decisivo.

En el ministerio de la Guerra

También en el ministerio de la Guerra ha tenido lugar esta mañana el acto de tomar posesión del cargo el general Marina.

Al acto estuvo presente el señor La Cierva, teniendo gran importancia.

El general Marina pronunció breves palabras, contestando a las frases que le dirigió el señor La Cierva cuando tomó posesión del cargo, diciendo que dichas frases no eran justas para él.

Agregó que estaba animado de los mismos deseos que el señor La Cierva para seguir la pauta que éste trazó.

Ha sido nombrado ya el alto personal del ministerio de la Guerra siendo secretario general del ministerio el capitán de infantería don Andrés Aguirre que también lo era antes.

Para ayudantes del ministerio han sido nombrados los antiguos.

El ejército ovacionado

Al pasar un tranvía de la línea del Pacífico por la calle donde está instalada la Facultad de Medicina los estudiantes de dicha Facultad prorrumpieron en vivas y aplausos al Ejército al notar que el citado tranvía viajaban varios oficiales de infantería.

Los estudiantes organizaron una manifestación que aumentó a varios miles de personas las que en constante ovación al ejército llegó hasta la plaza de Antón Martín.

Se asegura que el elemento militar de esta Corte piensa organizar para esta tarde una manifestación de simpatía hacia el señor Lacierva que saldrá esta noche para Murcia.

Ante un temor

Ha sido muy comentado en Madrid el hecho de que durante la noche pasada permaneciesen cerradas las redacciones de los diarios «El Sol» y «El Imparcial».

Después se ha sabido que el cierre obedeció a que les habían anunciado que durante la noche serían asaltadas sus crsas.

Notas bilbainas

(POR TELEFONO) 5 tarde.

Las pruebas del «Galea»

A las diez de esta mañana se han celebrado las pruebas definitivas del vapor «Galea» construido en los astilleros del Nervión y por encargo de la Sociedad anónima «Naviera Guipuzcoana».

Al acto han asistido el Gobernador civil, 1.º y 2.º comandantes de Marina, representantes del Lloyd y de la Compañía Naviera Guipuzcoana señores Trios y Mayner, representantes de la Constructora naval señor Morry, director; y Abaitua, administrador; el Presidente y Vicepresidente de la Sociedad Euzkaiduna y otras personalidades.

El barco ha ido hasta Santona a una velocidad de 11 millas.

Las pruebas han dado un resultado excelente.

Al mediodía se ha obsequiado a los invitados con un banquete en el Club Marítimo del Abra, siendo presidido por el gobernador civil.

La de Correos y Telégrafos

El conflicto de Correos y Telégrafos continúa igual que días anteriores.

Los guardias de seguridad se han encargado hoy del reparto de la correspondencia por estar en huelga los carteros.

El gobernador militar ha ordenado se instruyan diligencias por la actitud que ayer observaron los carteros.

Al irse de las oficinas de Correos se encuentra el teniente coronel de infantería señor Murga.

Buena impresión

En esta villa ha causado muy buena impresión la constitución del nuevo Gobierno bajo la presidencia de don Antonio Maura.

De la guerra

(POR TELEFONO) Madrid, 5 tarde.

La ofensiva alemana

El frente en que el comunicado británico dice que el enemigo ha dirigido violentos bombardeos, se extiende del Oisse al Scarpa.

Vendevil está situado sobre el Oisse, doce kilómetros al N. de La Fère. Las líneas cortan el Scarpa

casí a igual distancia de Arras y de Douai.

El frente entre el Oisse y el Scarpa se desenvuelve al O. de San Quintín, de Cambrai y de Douai, y mide en línea recta 70 kilómetros.

Un informe

Londres.—El corresponsal de la Agencia Reuter, en el frente británico, telegrafía:

Esta mañana, a las cinco, la artillería enemiga ha iniciado violento bombardeo en toda la extensión del frente británico al S. de Scarpa.

Una hora más tarde abrió fuego de obuses con gases tóxicos, en las proximidades de Fizeubais.

A la hora en que telegrafio, las diez de la mañana, el aire vibra en explosiones.

Nuestros cañones responden con gran vigor.

Hasta ahora no ha habido novedad por parte de la infantería.

La incautación de barcos holandeses

Londres.—Un despacho de Washington fechado el 20 de Marzo a la Agencia Reuter da cuenta de que Wilson ha publicado una proclama autorizando la incautación de los barcos holandeses que se encuentran en puertos americanos.

Las medidas fueron adoptadas después que la oficina de Comercio y Guerra se informó de que Holanda había rechazado el «ultimatum» americano de transferencia de sus barcos.

Las medidas serán puestas en vigor el miércoles por la tarde.

Tardes parlamentarias

(POR TELEFONO) Madrid, 5 tarde.

En el Congreso.—La sesión de hoy.—Maura y los ministros ovacionados.

Desde mucho antes de las cuatro de la tarde la animación en los alrededores del Congreso y en sus pillores era extraordinaria, como hasta tiempo no se había conocido.

Cuando llegaron los ministros la multitud se prorrumpió en vivas al poder civil y en grandes aclamaciones y vivas.

No se recuerda manifestación de tal magnitud, ni grado.

Los ministros al pasar por los patios para dirigirse a sus respectivos despachos eran objeto de constantes ovaciones por parte de los diputados.

Poco después de las cuatro llegó el señor Maura a quien costó gran trabajo abrirse paso entre la multitud, desde su automóvil a las puertas del Congreso.

El conde de Romanones y los señores Dato, Alba, Cambó, García Priet y los demás ministros también fueron muy ovacionados.

A las cuatro de la tarde cobraron los timbres anunciando la sesión.

Al pasar los ministros desde sus despachos para dirigirse a la sesión se fueron ovacionados por más de 400 diputados que habían acudido al Congreso para presenciar una sesión tan interesante en los actuales momentos.

Abierta la sesión el Secretario dió lectura de las comunicaciones de rigor.

El señor Peiregal en nombre de la minoría republicana pidió al Presidente explicaciones por su actitud en la última sesión que le levantó en medio de la protesta general.

El señor Vilanova explicó lo sustantivo y ha dado por terminado el incidente.

Se levanta a hablar el señor Maura en medio de gran expectación.

El Presidente del Consejo pronunció breves palabras para exponer el programa del Gobierno, manifestando que para realizarlo estaban estrechamente unidos todos los ministros.

Dijo que el programa abarca cuatro puntos a saber: 1.º Reformas militares, 2.º reformas en el reglamento de las Cámaras, ley de amnistía general y presupuestos para 1919.

Dirigió ideas a los diputados los dios que en que no han jurado y son todavía electos, espera cumplir con su deber para bien de la patria que tan necesitada de él está en los actuales momentos.







